

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.627 · 2010

ACUERDOS

Boletín Oficial, 9 de septiembre de 2010 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 26.627

Apruébase el Acuerdo de Cooperación en el Campo de las Actividades Espaciales entre la República Argentina y la República de Colombia, suscripto en Bogotá —República de Colombia—.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO DE COOPERACION EN EL CAMPO DE LAS ACTIVIDADES ESPACIALES ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA, suscripto en Bogotá —REPUBLICA DE COLOMBIA— el 22 de agosto de 2008, que consta de TRECE (13) artículos, y UN (1) INTERCAMBIO DE NOTAS RELATIVO A LA ENMIENDA DE UN ERROR EN LA FECHA DE FIRMA DEL MISMO, cuyas fotocopias autenticadas, forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).